



PLATAFORMA DE REGISTRO  
DE INFORMES DE GESTIÓN

# **PLAN DE ACCIÓN**

---

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

# PLAN DE ACCIÓN

## Introducción al Plan de Acción

En lo transcurrido del año 2022 se han dado dos hechos importantes para la FOUN, uno histórico y el otro académico, el primero es que el pasado 22 de enero la FOUN cumplió 90 años de fundación y el segundo haber recibido el Registro de alta calidad de nuestro programa de pregrado por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El compromiso para esta administración es liderar un plan estratégico que, cobijando los objetivos misionales de la Universidad Nacional, permita mantener el liderazgo académico, el crecimiento en investigación, lograr una mayor integración con las comunidades mediante la extensión solidaria; todo esto en un ámbito de respeto, bienestar y toma de decisiones con un espíritu democrático.

La pandemia ocasionada por el SARS-Cov-2 ha obligado a las Facultades de Odontología a repensar la manera de enseñar la profesión en el mundo, y sus consecuencias, que deben ser tomadas como oportunidades, han obligado al establecimiento de estrategias pedagógicas que permitan a los egresados afrontar este y futuros brotes epidémicos con responsabilidad, auto-cuidado e impacto en la salud de las comunidades. La FOUN asumió este reto con decisión y compromiso, se gestionó una pronta campaña de vacunación masiva, se ajustaron las medidas de protección, se diseñaron protocolos de atención para los pacientes, se implementó un modelo de atención en equipos colaborativos y se acogió una modalidad híbrida aprovechando las herramientas que nos dejó la virtualidad.

## Análisis externo

En Colombia se realizan procesos de acreditación institucional, acreditación de programas de pregrado, y acreditación de programas de posgrado, los cuales incluyen doctorados, maestrías y especialidades médicas, que aplican de manera voluntaria para: instituciones públicas, privadas y de economía solidaria, en programas de diferentes modalidades (presenciales, a distancia o mixtos), y con cobertura nacional o regional.

De acuerdo con la premisa relacionada con las Instituciones de Educación superior, como ente dinámico en interacción con la sociedad teniendo en cuenta su historia y su proyección, se determina su vínculo con el contexto a través de las funciones sustantivas. Por tanto la calidad a este nivel considera como “óptimos de calidad los relacionados con la misión, objetivos, organización y funciones de la institución como un todo”, considerando lo universal y también lo particular.

El Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior (SNIES) reporta en la actualidad 31 programas activos de formación en Odontología, de los cuales 16 son programas únicos y 15 son programas múltiples ofertados por 5 Universidades/Instituciones Universitarias.

La oferta de programas de pregrado en Odontología activos, de acuerdo con el sector y su estado, se pudo identificar: 5 IES públicas y 25 IES privadas.

En cuanto al reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional respecto a la calidad de los programas de pregrado, se encuentra que 4 IES públicas y 7 IES privadas, cuentan con la acreditación de alta calidad de 31 IES que cuentan con registro calificado. \*(datos MINEDUCACIÓN y de ACFO)

Nuestra Facultad junto con las Facultades de Odontología de las Universidades de Colombia asociadas a ACFO, hemos propiciado espacios de trabajo conjunto, comprometido y concientizado para explorar, reflexionar y analizar premisas y objetivos comunes, que permitan llegar a consensos respecto a las competencias de formación: Generales y Específicas del Odontólogo General en Colombia, con el propósito final de tener su asiento en las diferentes dinámicas que, frente a la Educación Superior, se hacen evidentes en el marco de la Globalización, las cuales no se sustrae nuestro país, y adicionalmente, de manera específica en Colombia, a la actual normatividad que afecta de manera importante, tanto la

También se deben tener en cuenta dentro de estos Aspectos, el buscar la convergencia y los consensos en los aspectos básicos de la formación, que actualmente son tendencia mundial frente a la cual, la Odontología Colombiana no puede mostrarse indiferente pero sin pretender unificar ni igualar currículos, ni violar la autonomía universitaria.

De igual forma, se tiene presente analizar la Introducción de los créditos académicos en la Educación Superior en Colombia, aspecto que fue incluido como característica de las condiciones mínimas de calidad de los programas para la obtención del registro calificado. Este concepto también tiene especial relevancia, respecto a la ausencia de un rango de créditos definidos para la carrera de Odontología en nuestro país, para las diferentes especialidades y para algo que coyunturalmente aparece en las agendas de discusión a partir de la promulgación de la Ley de Talento Humano en Salud en Colombia, y es la definición de créditos para los diferentes cursos o espacios académicos conducentes a la Educación Continuada. Por tanto, se debe trabajar en un Sistema Común de Créditos para los programas de Odontología de Colombia.

Otro aspecto externo que influye en los Programas de Odontología para pregrado y posgrado son las competencias en el campo educativo. Este concepto de Competencias se ha convertido en un aspecto funcional y exclusivo al mercado de trabajo, debilitando la innovación, la creatividad, la reflexión, la investigación, la posibilidad de transformación a partir del talento humano profesional formado, olvidando elementos fundamentales de la formación como son el preparar las mentes de los estudiantes para formularse interrogantes y aportar elementos para responderlos, sustituyendo en alto grado el saber y el conocimiento, pensando en las necesidades reales de salud de la población, por el aprendizaje de habilidades y destrezas.

### **Análisis interno**

De acuerdo con las recomendaciones del CNA frente al proceso de autoevaluación y posterior acreditación del programada de Odontología de pregrado y algunas de las especialidades clínicas de posgrados, se pudo establecer un análisis interno de las situaciones académicas influyentes en la calidad de los programas y ser tomados como oportunidades de mejora, de los cuales se prestará mayor atención durante el periodo 2022 -2024:

Avanzar en convenios con programas de odontología que tengan un idioma diferente al español con el fin de aprovechar las condiciones del plan de estudio y los beneficios y apoyos que la universidad brinda para perfeccionar el inglés como segunda lengua e impulsar más la visita de profesores y estudiantes que hablen otros idiomas.

Continuar apoyando el desarrollo de la investigación formativa y la propiamente dicha a través de la consolidación de redes internacionales de conocimiento y el aprovechamiento de los convenios existentes

Fortalecer desde el Programa las estrategias de seguimiento a sus egresados.

Generar las condiciones para alcanzar una mayor producción de artículos de alto impacto clasificados en ISI, SCOPUS, entre otros

Continuar con los procesos de capacitación pedagógica y didáctica de los docentes del Programa en especial en estos momentos que demanda el control postpandemia y el afianzamiento de la virtualidad y el uso de TIC en procesos educativos.

Mantener las acciones implementadas para disminuir la deserción y lograr un mayor índice de graduación.

Implementar las acciones y recomendaciones de mejora derivadas del proceso de autoevaluación del Programas y las recomendaciones del CNA, con el fin de fortalecer el mejoramiento continuo del Programa.

## **Situación actual**

### 1. EL PREGRADO

Este año, la FOUN recibió la resolución de acreditación del programa de pregrado por 8 años, pero es imperativo la formación de los docentes en la nueva reglamentación del Ministerio de Educación basada en resultados de aprendizaje, con miras a facilitar el nuevo proceso de autoevaluación

Dos situaciones trascendentales han impactado el desarrollo académico de la FOUN en los últimos años, uno que marcará un hito en nuestro futuro y es la asignación del edificio 910 de la calle 53 con recursos que se han gestionado para su adecuación y otro, que debe ser tomado como oportunidad, la aparición de la pandemia ocasionada por el SARS-Cov-2, que implicó un abrupto parar y repensar la manera de enseñar la profesión. Estos dos hechos nos llevaron a reflexionar en los avances que se habían logrado en la implementación de la Reforma académica y son elementos claves para trabajar en las modificaciones y ajustes que deban realizarse, Dentro de los retos académicos importantes ha estado la enseñanza aplicada de las asignaturas del ciclo básico, impartidas en otras Facultades como Medicina y Ciencias. Se han vinculado profesores de la Facultad en temas como embriología, histología, microbiología e inmunología. La propuesta con la futura vinculación de un docente de tiempo completo con formación doctoral en ciencia básicas es permitir al estudiante que los conceptos adquiridos en áreas como biología molecular, bioquímica y en las ciencias básicas en general sean aplicados al futuro desempeño clínico y a la posibilidad de integrarse tempranamente en proyectos de investigación, articulados con el semillero de investigación de la Facultad. Se deben aprovechar las fortalezas que adquieren con el tránsito por otras Facultades pero que los conocimientos adquiridos sean aplicados en áreas específicas de la odontología.

Tenemos la responsabilidad de guiar a los estudiantes que ingresan a la FOUN por admisión regular o PEAMAs en su inmersión a la vida universitaria, y de las posibilidades que tienen como egresados de la Facultad para desempeñarse en diversos campos laborales, según la trayectoria de formación que elijan, investigación en básicas biológicas, sociales o en la práctica clínica.

Estrategias como la reapertura de la asignatura de Introducción a la odontología, la reorganización de equipos docentes en Morfología oral I, Semiología, Clínica del adulto y en la propuesta de apertura de cursos de nivelación en asignaturas de alto porcentaje pérdida como bioquímica.

### 2. LOS POSGRADOS

Dentro de la política expuesta por la Vicerrectoría académica con una justificación amplia, ajustada a las funciones misionales de la Universidad, se propone el fortalecimiento de la calidad de los programas existentes, más que la apertura de nuevos programas de posgrado.

En la actualidad los programas de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar y de Rehabilitación Oral tienen acreditación de alta calidad por 6 años y estamos esperando la resolución de acreditación del programa de Estomatología Pediátrica y Ortopedia Maxilar. Ya se presentó a la dirección académica el documento de autoevaluación de las especialidades en Endodoncia y Periodoncia, y se está llevando a cabo el de la especialidad en cirugía Maxilofacial y la Maestría en Odontología.

## **Visión**

Lograr nuestra “Visión” de formar profesionales líderes en Odontología, pasa por transformar de fondo nuestras estrategias pedagógicas, reemplazando el aprendizaje memorístico por aprendizaje significativo, afincado en la formación como proceso y transformando la evaluación que clasifica y determina quién se promueve, en una evaluación que forma al

estudiante y estimula su avance académico. Aprovechar el alto número de docentes con maestría en docencia y con doctorado con que cuenta la Facultad, para que formen integralmente, tanto en pedagogía como en investigación, ya que son aspectos cruciales para lograr la excelencia académica. También de lograr una relación simbiótica entre el pregrado y el posgrado, permitirá el fortalecimiento de las destrezas clínicas y profundización en la investigación; por esto se debe lograr que el modelo docente asistencial que tenemos refleje la “atención integral y humanizada” de los pacientes que ingresan como parte de la instrucción clínica. Por eso se deben afianzar y fortalecer los convenios interinstitucionales para la atención intra y extramural hospitalaria.

### **Propósitos estratégicos**

1. REFORMA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA Y AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN
2. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE LA REFORMA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA , Y SU IMPLEMENTACIÓN
3. PROYECTO ACADÉMICO EDIFICIO 910
4. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN
5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA
6. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR

## PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

### REFORMA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA Y AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE DE LOS PROGRAMAS DE

<b>ID:</b>	PA-FO-1-2022
<b>Tipo de proyecto:</b>	Focal Facultad/Instituto/Centro
<b>Área responsable</b>	Decanatura, Vicedecanatura y Dirección de Área Curricular FOUN
<b>Población beneficiada</b>	Estudiantes, docentes FOUN, usuarios institucionales
<b>Eje PGD</b>	EJE ESTRATÉGICO 3. ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL
<b>Programa PGD</b>	(E3P1). Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular
<b>Proyecto Madre</b>	614-APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR
<b>Proyecto componente</b>	614-C2-DESARROLLO Y ARMONIZACIÓN CURRICULAR
<b>Área del PRIG</b>	Formación
<b>¿Es un proyecto</b>	No
<b>¿Es un proyecto interdependencias?</b>	Sí

**¿Con qué niveles interactúa?**

Nivel
Nivel central

**¿Cuáles dependencias intervienen?**

Dependencia
DIRECCIÓN ACADÉMICA

**Acciones interdependencia**

Asesoría y Acompañamiento desde la Dirección Académica en la formulación de reforma académica con fines de autoevaluación y acreditación.  
Asesoría y Acompañamiento desde la Dirección Académica para elaboración y revisión del documento de autoevaluación con fines de acreditación para pregrado y posgrado.  
Presentación del documento de autoevaluación aprobado por Consejo de Facultad desde la

Dirección Académica al CNA.

Procesos, procedimientos, trámites administrativos, recolección de información, socialización elaboración y gestión de envío desde la Vicedecanatura con apoyo de la Dirección del Área Curricular.

**Objetivo general**

Construir una reforma académica al programa curricular de Odontología que permita alcanzar los principios de excelencia académica, formación integral, contextualización, internacionalización, formación investigativa, interdisciplinariedad, flexibilidad y gestión para el manejo académico descritos en el acuerdo 033 de 2007.

**Objetivos específicos**

Objetivo
Revisar en conjunto con la comunidad académica de la FOUN el perfil del egresado del programa de Odontología de la FOUN.
Revisar en conjunto con la comunidad de la FOUN los objetivos de formación que se requieren para alcanzar el perfil de egreso propuesto.
Definir en conjunto con la comunidad de la FOUN los resultados de aprendizaje que se requieren para obtener los objetivos de formación propuestos.
Analizar los programas concretos de las asignaturas que constituyen los componentes de fundamentación y disciplinares para determinar su aporte en los resultados de aprendizaje propuestos.
Definir de acuerdo al análisis de las asignaturas a la luz de sus resultados de aprendizaje si se requieren modificaciones de asignaturas o de valoración de créditos de las mismas.
Fortalecer la oferta de asignaturas del componente de libre elección de la FOUN y propender por la socialización de ofertas de asignaturas del componente de libre elección de la Universidad para favorecer la flexibilidad del componente de libre elección.
Favorecer el reconocimiento de Prácticas académicas especiales para estudiantes participantes en actividades como UN por Colombia o Semilleros de investigación para favorecer la formación integral, la vinculación con los territorios y la formación investigativa.
Promover la capacitación de los docentes en metodología de resultados de aprendizaje.
Fortalecer la capacitación de los docentes tutores para el ejercicio de su función.
Apoyar a los posgrados en los procesos de Acreditación y Reacreditación según el cronograma de cada uno de ellos.

**Resultados esperados del proyecto**

- Capacitar al 80% de los docentes en la pedagogía de resultados de aprendizaje
- Transformar el 60% de los programas de asignaturas a resultados de aprendizaje
- Generación del documento final de reforma académica de pregrado
- Capacitar al 80% de los docentes en habilidades comunicativas y de primera escucha
- Renovación de acreditación de programas de Ortodoncia y Rehabilitación
- Actualización de documentación de acreditación de programas de Estomatología Pediátrica, Endodoncia, Periodoncia, Cirugía

**Objetivo de desarrollo sostenible**

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

<b>Indicador</b>	- Aumentar el % de docentes capacitados en resultados de aprendizaje - Aumentar el % de programas académicos de asignatura diseñados con resultados de aprendizaje - Aumentar el % de docentes capacitados en habilidades comunicativas - Aumentar el % de programas de posgrado con acreditación o reacreditación.		
<b>Tipo de indicador</b>	Porcentaje		
<b>Línea base</b>	Diagnóstico interno del plan de estudios Actualización del currículo de egreso		
<b>Meta</b>	Oportunidad para generar aprendizajes por medio de la apertura a nuevos contextos y formas de trabajo, adecuados para aplicar a la acreditación e internacionalización del currículo		
	<b>Meta año 1</b>	<b>Meta año 2</b>	<b>Meta año 3</b>
	25	25	50
			<b>Total meta</b>
			100
	<b>Recursos estimados Facultad/Instituto/Centro</b>	<b>Recursos estimados externos</b>	
	\$5,000,000	\$0	
		<b>Total recurso estimado</b>	
		\$5,000,000	
	<b>Presupuesto año 1</b>	<b>Presupuesto año 2</b>	<b>Presupuesto año 3</b>
	\$1,500,000	\$1,500,000	\$2,000,000
		<b>Total presupuesto</b>	
		\$5,000,000	

**Comentarios** La propuesta de reforma académica, está basada en las observaciones presentadas por los pares académicos del CNA; también se basa en las diferentes exigencias sociales. Esta propuesta de reforma se plantea como un plan de mejoramiento dentro del plan de trabajo de la Decanatura.

No se ingresan soportes debido a que el documento se encuentra en construcción.

## **ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE LA REFORMA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA, Y SU IMPLEMENTACIÓN**

<b>ID:</b>	PA-FO-2-2022			
<b>Tipo de proyecto:</b>	Focal Facultad/Instituto/Centro			
<b>Área responsable</b>	Decanatura, Vicedecanatura, Dirección Área Curricular, UAB			
<b>Población beneficiada</b>	Docentes FOUN Estudiantes FOUN Administrativos FOUN			
<b>Eje PGD</b>	EJE ESTRATÉGICO 4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE			
<b>Programa PGD</b>	(E4P2). Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano			
<b>Proyecto Madre</b>	609-CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA: HACIA UN MODELO ARMÓNICO, COLECTIVO Y TRANSFORMADOR			
<b>Proyecto componente</b>	609-C3-GESTIÓN INSTITUCIONAL INTEGRAL POR PROCESOS Y REDUCCIÓN DE BRECHAS ENTRE LOS COMPONENTES MISIONAL Y ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO			
<b>Área del PRIG</b>	Desarrollo Organizacional			
<b>¿Es un proyecto</b>	No			
<b>¿Es un proyecto interdependencias?</b>	Sí			
<b>¿Con qué niveles interactúa?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nivel</th></tr></thead><tbody><tr><td>Nivel central</td></tr></tbody></table>	Nivel	Nivel central	
Nivel				
Nivel central				
<b>¿Cuáles dependencias intervienen?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Dependencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>VICERRECTORÍA DE SEDE</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN DE PERSONAL</td></tr></tbody></table>	Dependencia	VICERRECTORÍA DE SEDE	DIRECCIÓN DE PERSONAL
Dependencia				
VICERRECTORÍA DE SEDE				
DIRECCIÓN DE PERSONAL				
<b>Acciones interdependencia</b>	-Racionalización de recursos con mayor espectro de trabajo. -Generación del modelo de atención clínica. -Socialización del modelo de atención.			

-Descentralización de los procesos y procedimientos.

### Objetivo general

Transformar y mejorar la organización interna de la Facultad, para la articulación eficiente, efectiva y eficaz, de la docencia, la investigación, la extensión, la interdisciplina, la planeación prospectiva, las estrategias de los servicios docente asistenciales, la gestión administrativa y la sostenibilidad financiera, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo CSU 011 de 2005 – Estatuto General UNAL, el Acuerdo CSU 14 de 2008 y los cambios que ocurren en el orden nacional e internacional en materia de las políticas educativas y de salud.

### Objetivos específicos

Objetivo
Consolidar un nuevo esquema, con bases administrativas sólidas, orientado a la vanguardia en la enseñanza y la calidad de la práctica odontológica, capaz de responder y afrontar a los nuevos retos de la educación superior, la calidad académica, las necesidades sociales, la globalización y modernización de los programas académicos.
Construir una estructura académico - administrativa capaz de responder a los nuevos retos de la educación superior, la calidad académica, las necesidades sociales y requerimientos del área de la salud.
Lograr las interrelaciones entre lo académico y lo administrativo para mejorar los procesos institucionales y cumplir con los objetivos misionales.
Afrontar los retos de la globalización y modernización de los programas académicos con la constitución de bases sólidas en el apoyo y soporte administrativo.
Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional estableciendo herramientas y estrategias de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.
Facilitar el flujo de la información y la comunicación de manera que favorezca la gestión y toma de decisiones de forma flexible y descentralizada de acuerdo con las funciones de cada dependencia.
Desarrollar sinergias entre las propuestas académicas de pregrado y posgrados y los procesos administrativos dentro y fuera de la Facultad.
Socializar y realimentar el modelo de atención construido con la comunidad de la FOUN
Identificar y proponer oportunidades de mejora que permita el establecimiento de lineamientos y responsables claros para cada instancia de los procesos académicos y administrativos.

### Resultados esperados del proyecto

- Racionalización de recursos con mayor espectro de trabajo
- Generación del modelo de atención clínica
- Socialización del modelo de atención
- Descentralización de los procesos y procedimientos
- Eficiencia y Eficacia en la relación entre la academia y lo administrativo

### Objetivo de desarrollo sostenible

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

### Indicador

Avance en la construcción del modelo de atención de usuarios institucionales, especialmente en el área clínica

<b>Tipo de indicador</b>	Porcentaje
<b>Línea base</b>	El análisis del aumento en la demanda de servicios docente asistenciales y las necesidades académico -administrativas para la atención de usuarios institucionales, tanto internos como externos.
<b>Meta</b>	Porcentaje de avance en la construcción del documento final para presentar ante las instancias correspondientes para aprobación y puesta en funcionamiento Modificar Acuerdo 014 de 2008 y socialización de la nueva propuesta frente a la ampliación de servicios y necesidades presentadas al interior de la Facultad Construcción de documento consolidado; socialización del documento final; presentación ante el Consejo Superior Universitario para aprobación

<b>Meta año 1</b>	<b>Meta año 2</b>	<b>Meta año 3</b>
25	25	50
<b>Total meta</b>		
100		

<b>Recursos estimados Facultad/Instituto/Centro</b>	<b>Recursos estimados externos</b>
\$4,000,000	
<b>Total recurso estimado</b>	
\$4,000,000	

<b>Presupuesto año 1</b>	<b>Presupuesto año 2</b>	<b>Presupuesto año 3</b>
\$1,000,000	\$1,000,000	\$2,000,000
<b>Total presupuesto</b>		
\$4,000,000		

**Comentarios** N/A

## PROYECTO ACADÉMICO- ADMINISTRATIVO EDIFICIO 910

<b>ID:</b>	null
<b>Tipo de proyecto:</b>	Focal sede
<b>Proyecto BPUN</b>	F46-RECUPERACIÓN DEL EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA-CONSTRUCCIÓN
<b>Área responsable</b>	Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico Vicerrectoría Sede Bogotá Decanatura FOUN
<b>Población beneficiada</b>	-Estudiantes de pre y posgrado de la FOUN -Docentes de la FOUN -Usuarios atendidos en la IPS de carácter especial FOUN
<b>Eje PGD</b>	EJE ESTRATÉGICO 4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE
<b>Programa PGD</b>	(E4P1). Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL
<b>Proyecto Madre</b>	607-ARMONIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA
<b>Proyecto componente</b>	607-C4-MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN
<b>Área del PRIG</b>	Infraestructura
<b>¿Es un proyecto</b>	No
<b>¿Es un proyecto interdependencias?</b>	Sí

**¿Con qué niveles interactúa?**

Nivel
Nivel central

**¿Cuáles dependencias intervienen?**

Dependencia
VICERRECTORÍA DE SEDE
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO

## Acciones interdependencia

### Objetivo general

Acompañar y asesorar de manera integral la adecuación definitiva de espacios y el modelo de atención docente asistencial en el edificio 910.

### Objetivos específicos

Objetivo
Recibir el edificio 910 una vez termine el comodato del ICONTEC.
Apoyar los estudios técnicos requeridos para realizar la intervención del edificio 910.
Acompañar la intervención estructural del edificio 910 para garantizar que cumpla con los estándares de Habilitación requeridos por la Secretaría Distrital de Salud para constituir una IPS de carácter especial.
Gestionar los equipos y mobiliarios que serán requeridos para la habilitación del edificio 910 como IPS de carácter especial.
Formular los diferentes protocolos de atención requeridos para la habilitación del edificio 910 como una IPS de carácter especial.

### Resultados esperados del proyecto

Iniciar intervención de obra a partir de la entrega del edificio. Seguimiento al diseño y adecuación del edificio. Verificación de directrices técnicas

### Objetivo de desarrollo sostenible

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

### Indicador

Realizar los estudios técnicos requeridos para el inicio de la intervención.  
Alcanzar avance de ejecución de la intervención

### Tipo de indicador

Porcentaje

### Línea base

El cierre del Hospital San Juan de Dios, significó la pérdida del Pabellón San Eduardo, edificación de tres pisos dedicada exclusivamente a la Facultad de Odontología. Allí funcionaban 2 clínicas odontológicas con 55 unidades, 1 servicio de radiología oral, 1 clínica de cirugía oral de pregrado con 8 unids., 1 clínica de posgrado de cirugía oral y maxilofacial con 2 unids, espacio de recepción y vestier, un laboratorio (en el segundo piso), salones de clase y oficinas para profesores. Todas las actividades desarrolladas en este pabellón debieron con-centrarse en las clínicas del campus, generando una crisis de infraestructura que se ha venido agudizando al pasar de los años por el aumento de:

- Creación de nuevos programas de posgrado.
- Cambios periódicos en la normativa para la habilitación de servicios de salud, que han generado la reducción gradual y continua de unidades odontológicas disponibles para la práctica.
- La pandemia por COVID-19,

### Meta

- Complementar los espacios de investigación existentes en el edificio actual (edificio 210).
- Consolidar la formación de recurso humano en salud oral con los mejores estándares de calidad.
- Impacto directo sobre la población (pacientes) mediante servicios clínicos

soportados en infraestructura técnica y tecnológica de última generación.

- Establecimiento de condiciones físicas para el desarrollo de herramientas digitales y estudios clínicos asistidos por tecnología, en el centro de apoyo diagnóstico de la FOUN.
- Consolidación de la unidad de medios diagnósticos con los servicios de imagenología y de patología (biopsias).
- Fortalecimiento de la relación Universidad – empresa, mediante la integración de industrias o empresas de tecnología en odontología para apoyo en el desarrollo de herramientas digitales para la planificación y desarrollo de tratamientos odontológicos.

<b>Meta año 1</b>	<b>Meta año 2</b>	<b>Meta año 3</b>
10	50	40
		<b>Total meta</b>
		100
<b>Recursos estimados Facultad/Instituto/Centro</b>		<b>Recursos estimados externos</b>
		<b>Total recurso estimado</b>
		\$0
<b>Presupuesto año 1</b>	<b>Presupuesto año 2</b>	<b>Presupuesto año 3</b>
		<b>Total presupuesto</b>

**Comentarios**

## POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

<b>ID:</b>	PA-FO-3-2022			
<b>Tipo de proyecto:</b>	Focal Facultad/Instituto/Centro			
<b>Área responsable</b>	DECANATURA VICEDECANATURA CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN			
<b>Población beneficiada</b>	Estudiantes FOUN Docentes FOUN			
<b>Eje PGD</b>	EJE ESTRATÉGICO 3. ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL			
<b>Programa PGD</b>	(E3P2). Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento			
<b>Proyecto Madre</b>	607-ARMONIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA			
<b>Proyecto componente</b>	607-C1-ARMONIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN			
<b>Área del PRIG</b>	Investigación y Creación Artística			
<b>¿Es un proyecto</b>	No			
<b>¿Es un proyecto interdependencias?</b>	Sí			
<b>¿Con qué niveles interactúa?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nivel</th></tr></thead><tbody><tr><td>Nivel central</td></tr></tbody></table>	Nivel	Nivel central	
Nivel				
Nivel central				
<b>¿Cuáles dependencias intervienen?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Dependencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>DIRECCIÓN DE LABORATORIOS</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN</td></tr></tbody></table>	Dependencia	DIRECCIÓN DE LABORATORIOS	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
Dependencia				
DIRECCIÓN DE LABORATORIOS				
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN				
<b>Acciones interdependencia</b>	Asesoría y Acompañamiento desde la DIEB y Dirección de Laboratorios Sede para la formulación del proyecto Asesoría y apoyo desde la DIEB y Dirección de Laboratorios Sede para la consecución de			

recursos financieros

Apoyo en los procesos, procedimientos, trámites administrativos, recolección de información, socialización elaboración y gestión de envío desde Centro de Investigación y Extensión FOUN

**Objetivo general**

Elaborar la Guía de política de investigación de la FOUN

**Objetivos específicos**

<b>Objetivo</b>	
	Definir en consenso con la comunidad FOUN los objetivos a mediano y largo plazo de la investigación de la facultad.
	Establecer los mecanismos para obtener los objetivos propuestos Fortalecer el semillero Alfa y Omega de la FOUN.
	Fomentar el crecimiento del laboratorio LIMACIB.
	Propender por la inclusión de la Revista Acta Odontológica Colombiana en el Índice de Colciencias.
	Formación del recurso humano en investigación y el apoyo a jóvenes investigadores.
	Renovación curricular de los programas académicos en investigación en la facultad a nivel pre y posgrado.
	Fortalecimiento de la investigación clínica con los estándares y seguimiento requeridos (Sistema de información para el seguimiento y ejecución de los proyectos), con miras a la creación de un centro de estudios clínicos al interior de la facultad.
	Buscar la articulación de los diferentes grupos de investigación con que cuenta la facultad, trabajando hacia la meta de mejorar la categorización ante Colciencias, tanto de “grupos” como de investigadores.
	Abrir líneas de investigación clínica (trabajo con la maestría y las especialidades).
	Propender por la participación en convocatorias multidisciplinarias y multicéntricas con cooperación nacional e internacional.
	Concretar un plan de acción para mejorar la dotación de laboratorios de investigación, fomentándolo a través de las convocatorias.
	Fomentar la realización de eventos de difusión de la investigación.
	Continuar y mejorar los programas/convocatorias de apoyo a la movilidad de la comunidad académica para su participación en eventos nacionales o internacionales.
	Consolidar los semilleros de investigación como parte integral fundamental de los procesos de investigación de la facultad.
	Participación en convocatorias internas y externas de movilidad de docentes adscritos a FOUN y también de extranjeros visitantes que aporten a la investigación.

**Resultados esperados del proyecto**

Finalización del documento y aprobación de las políticas propuestas.

Cumplir con la totalidad de los objetivos específicos

Dotación de equipos tecnológicos de última generación para el laboratorio de investigación de materiales y de ciencias básicas aplicadas LIMACIB

<b>Objetivo de desarrollo sostenible</b>	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
<b>Indicador</b>	Avance del proyecto que soporte las políticas de investigación en todas las áreas
<b>Tipo de indicador</b>	Porcentaje
<b>Línea base</b>	Se han consolidado los grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS, seguimos siendo la Facultad del país que más trabajos presenta en el encuentro de investigación de ACFO, se han aumentado las publicaciones de miembros de nuestra comunidad en revistas indexadas, particularmente en idioma inglés; se han obtenido múltiples premios de investigación a nivel nacional e internacional y se ha fortalecido la formación de docentes en programas de doctorado. El desarrollo destacado del semillero de investigación Alfa-Omega de la FOUN ha sido un esfuerzo mancomunado de los profesores líderes y los estudiantes participantes; nuestro semillero es tomado como ejemplo de organización y trabajo por las demás Facultades de Colombia.
<b>Meta</b>	Creación del documento guía de la política de la FOUN en investigación, este debe ser construido colectivamente involucrando nuestras particularidades y necesidades. Fortalecimiento del Laboratorio de investigaciones LIMACIB Ampliación de la visibilidad de la Revista Acta Odontológica Colombiana

<b>Meta año 1</b>	<b>Meta año 2</b>	<b>Meta año 3</b>
40	35	25
		<b>Total meta</b>
		100
<b>Recursos estimados Facultad/Instituto/Centro</b>		<b>Recursos estimados externos</b>
\$500,000,000		\$200,000,000
		<b>Total recurso estimado</b>
		\$700,000,000

**Presupuesto año 1**

\$300,000,000

---

**Presupuesto año 2**

\$300,000,000

---

**Presupuesto año 3**

\$100,000,000

---

**Total presupuesto**

\$700,000,000

---

**Comentarios**

Los presupuesto son aproximados y pueden variar de acuerdo con la ejecución del proyecto o aportes del nivel central

## FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR

<b>ID:</b>	PA-FO-4-2022			
<b>Tipo de proyecto:</b>	Focal Facultad/Instituto/Centro			
<b>Área responsable</b>	DECANATURA DIRECCIÓN DE BIENESTAR			
<b>Población beneficiada</b>	Estudiantes FOUN Docentes FOUN Personal Administrativo y de apoyo			
<b>Eje PGD</b>	EJE ESTRATÉGICO 3. ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL			
<b>Programa PGD</b>	(E3P3). Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir			
<b>Proyecto Madre</b>	604-TRANSFORMACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y EL BUEN VIVIR			
<b>Proyecto componente</b>	604-C1-RECONCEPTUALIZACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y EL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.			
<b>Área del PRIG</b>	Bienestar Universitario			
<b>¿Es un proyecto</b>	No			
<b>¿Es un proyecto interdependencias?</b>	Sí			
<b>¿Con qué niveles interactúa?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nivel</th></tr></thead><tbody><tr><td>Nivel central</td></tr></tbody></table>	Nivel	Nivel central	
Nivel				
Nivel central				
<b>¿Cuáles dependencias intervienen?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Dependencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA</td></tr></tbody></table>	Dependencia	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Dependencia				
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO				
DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
<b>Acciones interdependencia</b>	Asesoría, apoyo y acompañamiento de las diferentes estrategias y objetivos propuestos por el Nivel Central			
<b>Objetivo general</b>	Mejorar las condiciones de bienestar de la comunidad universitaria de la FOUN (estudiantes, docentes, administrativos)			

**Objetivos específicos**

<b>Objetivo</b>	
	Fortalecer el programa de primera escucha y asesoría psicológica.
	Fortalecer las estrategias para el acompañamiento estudiantil y profesores tutores.
	Fomentar actividades lúdicas, deportivas y artísticas.
	Fomentar espacios de integración y convivencia para un buen vivir y vida saludable
	Fortalecer el Plan Maestro de Alimentación, Alojamiento, Transporte y préstamo de instrumental básico para estudiantes en grado de vulnerabilidad
	Capacitar a docentes y estudiantes en la legislación, activación de protocolos y plantear una política clara para evitar el matoneo y el acoso basado en género.
	Incentivar participación de los estudiantes de proyectos PGP que fomente el crecimiento integral dentro de la vida universitaria
	Propiciar oportunidades para el desarrollo y actualización de la carrera administrativa
	Propiciar espacios de capacitación que permitan asumir los procesos de cambio institucional y laboral
	Fomentar espacios de integración para fortalecer las relaciones interpersonales en un clima laboral armonioso
	Fortalecer los lazos de integración entre la institución y los egresados

**Resultados esperados del proyecto**

Reducción de la deserción generada por problemas de salud mental, en especial postpandemia  
 Mitigar los casos de violencias basadas en género  
 Crear ambientes de trabajo académico y administrativo saludables física, mental y

**Objetivo de desarrollo sostenible**

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

**Indicador**

Aumento de la participación de la comunidad universitaria

**Tipo de indicador**

Número

**Línea base**

Número de docentes, administrativos y estudiantes capacitados en habilidades comunicativas, primera escucha y manejo de violencias basadas en género  
 Número de citas disponibles de atención psicológica

**Meta** Reducción de la deserción generada por problemas de salud mental, en especial postpandemia  
 Mitigar los casos de violencias basadas en género  
 Crear ambientes de trabajo académico y administrativo saludables física, mental y emocionalmente  
 Aumentar Número de docentes, administrativos y estudiantes capacitados en habilidades comunicativas, primera escucha y manejo de violencias basadas en género

<b>Meta año 1</b>	<b>Meta año 2</b>	<b>Meta año 3</b>
35	35	30
		<b>Total meta</b>
		100
<b>Recursos estimados Facultad/Instituto/Centro</b>		<b>Recursos estimados externos</b>
\$90,000,000		\$10,000,000
		<b>Total recurso estimado</b>
		\$100,000,000
<b>Presupuesto año 1</b>	<b>Presupuesto año 2</b>	<b>Presupuesto año 3</b>
\$35,000,000	\$35,000,000	\$30,000,000
		<b>Total presupuesto</b>
		\$100,000,000

**Comentarios** Los presupuesto son estimados de acuerdo con los aportes que se generen desde el nivel central y los programas de bienestar

## FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

<b>ID:</b>	PA-FO-5-2022		
<b>Tipo de proyecto:</b>	Focal Facultad/Instituto/Centro		
<b>Área responsable</b>	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN VICEDECANATURA DECACANATURA		
<b>Población beneficiada</b>	Estudiantes FOUN Docentes FOUN Personal Administrativo UNAL Población local, regional, internacional		
<b>Eje PGD</b>	EJE ESTRATÉGICO 3. ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL		
<b>Programa PGD</b>	(E3P2). Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento		
<b>Proyecto Madre</b>	607-ARMONIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA		
<b>Proyecto componente</b>	607-C1-ARMONIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN		
<b>Área del PRIG</b>	Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual		
<b>¿Es un proyecto</b>	No		
<b>¿Es un proyecto interdependencias?</b>	Sí		
<b>¿Con qué niveles interactúa?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Nivel</th></tr></thead><tbody><tr><td>Nivel central</td></tr></tbody></table>	Nivel	Nivel central
Nivel			
Nivel central			
<b>¿Cuáles dependencias intervienen?</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Dependencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN</td></tr></tbody></table>	Dependencia	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
Dependencia			
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN			
<b>Acciones interdependencia</b>	Asesoría y Acompañamiento desde la Dirección de Extensión sede Bogotá la formulación del proyecto Asesoría y apoyo desde la DEB Sede para la consecución de recursos financieros Apoyo en los procesos, procedimientos, trámites administrativos, recolección de información,		

socialización elaboración y gestión de envío desde Centro de Investigación y Extensión FOUN

**Objetivo general**

Identificar los campos de prestación de servicios y los destinatarios de la extensión que se quiere ofrecer (grupos, organizaciones sociales, comunidades a nivel local y regional, gobierno, sector educativo nacional e internacional, sector público, sector privado), seguido por estrategias para fortalecer las capacidades de dirección de proyectos de extensión (con el apoyo de otras facultades)

**Objetivos específicos**

Objetivo	
	Fortalecer la transferencia de conocimiento (educación continua/diplomados) a nivel local, nacional e internacional.
	Crear espacios de trabajo con instituciones prestadoras de servicios de salud.
	Aprovechamiento del momento histórico que crea la postpandemia para crear servicios de Tele- orientación.
	Participación en la elaboración de políticas públicas y programas de salud bucal.
	Trabajo colaborativo con los egresados.
	Fortalecer las salidas de campo a las regiones como parte de la extensión solidaria
	Fortalecer la visibilidad de los resultados de investigación en la facultad a través de la revista y otros medios de comunicación.
	Participar comprometidamente en la modificación o actualización del Acuerdo 036 de 2009

**Resultados esperados del proyecto**

Fortalecer la participación de docentes, estudiantes, egresados en los proyectos de extensión; fortalecer la extensión solidaria para atención de comunidades y población vulnerable; ampliación y profundización del conocimiento; mejoramiento de los ingresos propios para el fortalecimiento académico.

**Objetivo de desarrollo sostenible**

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

**Indicador**

Incrementar en 10% la oferta de educación continua y permanente  
Reestructurar y fortalecer los proyectos de extensión solidaria

**Tipo de indicador**

Porcentaje

**Línea base**

En la actualidad no se cuenta con equipo académico y administrativo que fortalezcan la gestión de la extensión, en especial a lo que refiere a la “extensión solidaria”. FOUN ha demostrado una gran experiencia en grupos de trabajo solidario con comunidades rurales, indígenas y vulnerables. No se tienen establecidas políticas o lineamientos internos que permitan la financiación de la extensión solidaria, lo que impide el desarrollo, compromiso y responsabilidad social a través de esta modalidad.

Crear políticas y directrices que permitan regionalizar la educación continuada o la oferta de cursos de posgrado como formación continua.  
 No se cuenta con variedad en la modalidad de proyectos de extensión

**Meta**

Crear políticas, directrices y lineamientos que permitan fortalecer las modalidades de extensión y la oferta de educación continua.  
 Crear un equipo académico y administrativo experimentado para el apoyo de las actividades de extensión.  
 Aumentar la extensión solidaria para proyectarse a nuevas comunidades para cumplir con el compromiso y responsabilidad social con las comunidades más vulnerables,  
 Fortalecer el Grupo UN por Colombia.  
 Ampliar la oferta de proyectos de extensión de forma particular o por convenios para las regiones, comunidades rurales o fuera de la ciudad de Bogotá.  
 Aprovechar las fortalezas del Centro de Ayudas Diagnósticas, para ofertar formación técnica en radiología.

<b>Meta año 1</b>	<b>Meta año 2</b>	<b>Meta año 3</b>
35	35	30
		<b>Total meta</b>
		100
<b>Recursos estimados Facultad/Instituto/Centro</b>		<b>Recursos estimados externos</b>
\$15,000,000		\$0
		<b>Total recurso estimado</b>
		\$15,000,000
<b>Presupuesto año 1</b>	<b>Presupuesto año 2</b>	<b>Presupuesto año 3</b>
\$5,000,000	\$5,000,000	\$5,000,000
		<b>Total presupuesto</b>
		\$15,000,000

**Comentarios**

*Los presupuestos son estimados y pueden variar de acuerdo con la ejecución del proyecto*

Oficina de Planeación y Estadística  
Vicerrectoría de Sede  
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA